

Información del Acta del Consejo de Facultad
Sesión Ordinaria N°2 16.03.2018

En conformidad al artículo 13 de reglamento de la Facultad, la sesión se realizó bajo la presidencia del decano Miguel Mejía Puente.

Aprobación de Actas

Se aprobaron las actas correspondientes a las sesiones del 1 de diciembre de 2017 y del 23 de febrero de 2018, en esta última acta debe constar la excusa presentada por el consejero Carlos Silva.

Informes

El Decano dio la bienvenida y presentó al nuevo representante estudiantil Daniel Chapi Alejo, quien se incorporó al Consejo de Facultad ante la renuncia de la alumna Elva Alavedra. A continuación, se dispuso tratar de inmediato los puntos de la Orden del Día.

Orden del Día

1. Rectificación de notas de tesis de Ing. Geológica

El secretario académico José Bazán presentó las modificaciones de cambio de nota final que debían efectuarse tras la consulta a la coordinadora de la especialidad de Ingeniería Geológica, esta situación se presentó porque al crearse cursos de tesis con clave propia para dicha especialidad estos cursos quedaron registrados como cursos de tesis y no como cursos teóricos. Finalmente, los consejeros al considerar que el registro de notas es una responsabilidad de la universidad que no debe afectar a los alumnos aceptaron solicitar al Secretario General las modificaciones de notas finales propuestas por el Secretario Académico.

2. Actualización de convenios de doble titulación

El director de relaciones académicas Eduardo Ísmodes informó la necesidad de que las especialidades de ingeniería industrial y de ingeniería mecánica regularicen sus convenios de doble titulación con la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), considerando los cambios ocurridos en España al suscribir el Tratado de Bolonia. Esta vez nuestros alumnos luego de tener el bachillerato de la PUCP, obtendrán el doble título PUCP tras obtener el Máster en Ingeniería de Organización o de Ingeniería Mecánica completo y la aprobación del Trabajo Fin de Máster (TFM), previamente deberán aprobar los cuatro primeros años de la carrera para participar del nuevo convenio, agregó que se trataba de acuerdos similares al que obtuvo ingeniería civil por participación especial del profesor Nicola Tarque.

El consejero Carlos Silva comentó que, si bien nuestros alumnos pueden iniciar estudios del master sin tener previamente el grado de bachiller en el Perú, era conveniente precisar que nuestros alumnos no pueden obtener el grado de magister en España mientras no obtengan el grado de bachiller de la PUCP; agregó que el nuevo convenio resultaba más ventajoso para nuestros alumnos ya que estarían obteniendo un grado de magíster en un menor tiempo.

Finalmente, y luego de la votación correspondiente, se aprobaron por unanimidad las propuestas de nuevos convenios de doble titulación con la UPM para ingeniería industrial e ingeniería mecánica.

3. Comisiones curriculares de cada especialidad

El Decano recordó que el Consejo Universitario aprobó en su sesión del 19 de junio de 2017 los *Lineamientos de actualización curricular PUCP*, en dichos lineamientos se establece que el Consejo de Facultad debe nombrar una Comisión Curricular en cada especialidad con la participación del director de estudios. El Decano agregó que el trabajo inicial de estas comisiones era establecer una línea base de la situación de la malla curricular de cada especialidad. El Consejo de Facultad dispuso la participación continua del Director de Estudios para las especialidades de estadística, ingeniería de las telecomunicaciones, ingeniería electrónica, ingeniería geológica e ingeniería biomédica, y seguimiento debido para las especialidades restantes. El consejero Hugo Pratt comentó que la revisión curricular beneficia al proceso de mejora continua y asegura la verificación que se practica en los procesos de reacreditación de las carreras.

Finalmente, el Consejo de Facultad aprobó las siguientes comisiones:

No.	Especialidad	Profesores	Coord. de Especialidad
1	Ingeniería Civil	Rafael Aguilar Vélez Jorge Zegarra Pellanne Danny Murguía Sánchez	Guillermo Zavala Rosell
2	Ingeniería Biomédica	Fanny Casado Peña Dante Elías Giordano Luis Vilcahuamán Cajacuri	Benjamín Castañeda Aphan
3	Ingeniería Electrónica	Andrés Flores Espinoza Roberto Lavarello Montero César Carranza de la Cruz	Willy Carrera Soria
4	Ingeniería Geológica	Adolfo Pillihuamán Zambrano Jean Vallance - Willem Viveen	Silvia Rosas Lizárraga
5	Ingeniería Industrial	Eduardo Rocca Espinoza César Stoll Quevedo Wilmer Atoche Díaz	José Rau Alvarez
6	Ingeniería Informática	Juan Arenas Iparraguirre Freddy Paz Espinoza César Aguilera Serpa	Manuel Tupia Anticona
7	Ingeniería Mecánica	Fernando Jiménez Ugarte Víctor Girón Medina Dante Elías Giordano	Kurt Paulsen Moscoso
8	Ingeniería Mecatrónica	Kurt Paulsen Moscoso Miguel Cataño Sánchez Benjamín Barriga Gamarra	Ericka Madrid Ruiz
9	Ingeniería de Minas	Antonio Samaniego Fernando Gala Soldevilla Carlos Santa Cruz Bendezú	Adolfo Pillihuamán Zambrano
10	Ingeniería de las Telecomunicaciones	Arturo Díaz Rosemberg Edgar Velarde Ortiz Luis Pacheco Zevallos	Gumerindo Bartra Gardini
11	Estadística	Cristian Bayes Rodríguez Luis Valdivieso Serrano Arturo Calderon García	Giancarlo Sal y Rosas Celi
12	Matemáticas	Johel Beltran Ramírez Rudy Rosas Bazán Richard Gonzales Vilcarromero	Christiam Figueroa Serrudo
13	Física	Carlos Pizarro Ortiz Eduardo Massoni Kamimoto José Luis Bazo Alba	Francisco De Zela Martínez
14	Química	Maynard Jorge Kong Moreno Yves Paul Coello de la Puente Luis Ortega San Martín	Patricia Gonzales Gil

Asimismo, acordó integrar en cada una de estas comisiones al director de estudios Jorge Berrocal Pérez Albela, a fin de mantener informado al Consejo de Facultad sobre las actividades y los acuerdos que estas comisiones determinen apropiados para sus especialidades.

4. Varios

- El Decano expresó la necesidad de que las especialidades establezcan el procedimiento que deben seguir sus alumnos para la elaboración del trabajo de investigación, el cual deben aprobar para poder acceder al grado de bachiller conforme lo dispone la nueva ley universitaria y el Estatuto de la PUCP. El consejero Jorge Zegarra recomendó revisar los procedimientos que están siguiendo las Facultades de Arquitectura y, de Gestión y Alta Dirección, a fin de establecer una manera efectiva para que nuestros alumnos egresen y se titulen a la brevedad. El Decano pidió al Secretario Académico informarle sobre estos procedimientos y su factibilidad de implementación para nuestra Facultad.
- Finalmente, el doctor Carlos Silva informó brevemente sobre el encuentro de investigación del Departamento de Ingeniería.